



RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 352-2021-D-FTS-UNA-P

Puno, 30 de diciembre del 2021

VISTA:

La Vista la Carta N° 007-2021-CMA-DRS-FTS-UNAP, de fecha 27 de diciembre del 2021, presentado por el Mg. José W. Andia Bobadilla, Coordinador de Medio Ambiente de la Facultad de Trabajo Social, quien solicita la emisión de la Resolución de Decanato de reconocimiento y felicitación a la ganadora del Concurso de Ensayos Académicos denominado, "PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y TRABAJO SOCIAL", llevado a cabo del 22 al 29 de diciembre del año en curso.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 276-2021-D-FTS-UNA-P, se aprobó las actividades del Concurso de Ensayo denominado "PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y TRABAJO SOCIAL" en la Escuela Profesional de Trabajo Social de la FTS, organizado por la Coordinación de Medio Ambiente de la Facultad, el mismo que se desarrolló los días 22 al 29 de diciembre del año en curso; y en merito a las bases del concurso se estableció el reconocimiento a los ganadores del concurso.

Estando la documentación adjunta que forma parte de la presente Resolución, y con cargo a dar cuenta la próximo Consejo de Facultad.

En uso a las atribuciones conferidas a la Decana de la Facultad, señalados en el Estatuto vigente y la Ley Universitaria 30220;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONOCER y FELICITAR a la Bach. SARA ELIZABETH VILCA PILCOMAMANI, con DNI N° 73628097- Egresada de la Facultad de Trabajo Social, la cual obtuvo el PRIMER PUESTO en la categoría de EGRESADOS de la Facultad de Trabajo social, del Concurso de Ensayos Académicos "PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y TRABAJO SOCIAL."

Artículo 2°.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución, al Coordinador de Medio Ambiente, Secretaria Técnica de la Facultad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

**Mg. YOLANDA PARI CCAMA
SECRETARIA TECNICA FTS-UNA**

**Dra. VIVIAN RENE VALDERRAMA ZEA
DECANA FTS-UNA**